



ACTA DE LA XX ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES CELEBRADA ONLINE el 15 de julio de 2020 (Plataforma TEAMS)

Por indicación del Sr. Presidente de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores, se convoca a todos los miembros que forman parte de la misma a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 15 de julio de 2020, a las 10:15 horas en primera convocatoria y las 10:30 en segunda convocatoria, a través de la plataforma TEAMS, a la que asisten:

Universidades asistentes

U. Autónoma de Barcelona
U. de A Coruña
U. de Alicante
U. de Almería
U. de Burgos
U. Católica Santa Teresa de Jesús. Ávila.
U. de Cantabria
U. de Deusto
U. de Girona
U. de Granada
U. de les Illes Balears
U. Internacional de Cataluña
U. de Jaén
U. Jaume I. Castellón
U. de La Rioja
U. de Málaga
U. Nacional a Distancia (UNED)
U. Pablo Olavide de Sevilla
U. Pontificia de Salamanca
U. de Santiago
U. de Sevilla
U. de Valencia
U. de Zaragoza

NO pudieron acceder a través de la plataforma TEAMS

U. de Huelva
U. Miguel Hernández. Elche
U. de Oviedo



U. Politècnica de València
U. de Salamanca

Excusan Asistencia

Universidad Carlos III

U. Extremadura.

U. de Valladolid

Participó como invitado el Vicerrector responsable del Programa para Mayores de la Universidad de Valencia Dr. D. Antonio Ariño, miembro de la CRUE que se encargó de la convocar la última reunión de vicerrectores.

Comienza la reunión siendo las 10:30 horas, el Presidente pide disculpas por los problemas de conectividad que se están produciendo y que provoca que algunas universidades no puedan conectarse y, por tanto, participar en la reunión.

Después de dicha aclaración se comienzan a tratar los puntos orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la XIX Asamblea anterior celebrada en la Universidad de Cantabria, el 7 de noviembre de 2019 en El Paraninfo de la Universidad de Cantabria, Calle Sevilla, 6, 39001 Santander:

Se decide que dado hay unas cuantas universidades (seis) que no pudieron acceder a la Plataforma Teams se volverá a presentar para su aprobación en la siguiente asamblea junto a la XX, celebrada hoy.

2.- Informes acerca de las Actividades realizadas desde la última Asamblea

2.1.-Desde la Secretaría de AEPUM se enviará un mail a cada universidad para solicitaros confirmación de direcciones de correos electrónicos así como nombre del representante en AEPUM.

2.2. Desde la presidencia se respondió a una serie de preguntas para el País digital (20-11-2019).

2.3. Asimismo se elaboró un pequeño artículo para “B alcance Sociosanitario” con motivo de la publicación del número 100

2.4. En marzo, fue enviada la Convocatoria del premio “Adoración Holgado Sánchez” de investigación de AEPUM 2020.

2.5. Se comentan las gestiones realizadas para la celebración del Seminario 2020 y Encuentro Nacional 2021. En este sentido, decir que la Universidad de La Rioja se ofreció a organizar el Seminario del 2020, pero que en estos momentos y dadas las circunstancias provocadas por la pandemia del Covid19 se acordó suspenderlo para las fechas que estaba previsto.



Asimismo, se acordó retomar el tema, tanto del Seminario como del Encuentro, en el último trimestre del año, en función de cómo estén las condiciones sanitarias.

2.6. Página Web en desarrollo.

El Sr. Presidente da la palabra a Antonio Codina, miembro de la Junta Directiva y encargado de la modificación de la Página web de la Asociación.

Antonio Codina muestra y explica brevemente la pantalla: el diseño aprobado por la Junta Directiva, el contenido de la misma, la necesidad de seguridad para entrar en la página y que no se pueda modificar nada y solicita los logos de las universidades y de los programas Para actualizarlos. Informa que ya ha recibido unos 30. Se solicitará los logos a las universidades pendientes para meter todos al mismo tiempo.

Antonio Codina informa que cree que después del verano estará ya operativa la nueva Página.

2.7. Asuntos económicos.

Se informa que ya se envió la Cuota de 200 € y que por distintos motivos hay diez universidades pendientes del pago. Desde Tesorería se enviará un recordatorio para el pago.

2.8. Se informa de la Reunión del 29 de abril de 2020 de Vicerrectores y responsables de los programas de mayores, a la que fue invitado el presidente y la Junta Directiva de AEPUM, a diferencia de la posterior reunión de la CRUE y CAUMAS en que no fuimos invitados y que se informa en el punto 4 del orden del día de esta Asamblea General.

2.9. Se informa que la Junta Directiva acordó apoyar todos aquellos proyectos de investigación que realicen las universidades socias, siempre que la petición venga realizada y avalada por el representante en AEPUM de la Universidad que lo solicita.

2.10. En cuanto a la propuesta de modificación del articulado de los Estatutos relativos a la elección de presidente y vocales de la Junta Directiva (arts. 30, 31 y 32) está pendiente. Aunque después de determinadas consultas, realmente la necesidad de mayoría absoluta de asistentes para la elección sólo afecta al presidente. En este sentido, comentar que, por diferentes motivos, en la próxima asamblea habrá que renovar a varios vocales de la Junta Directiva.

3.- Incorporación de nuevos Socios

- Universidad de Zaragoza
- Universidad Internacional de Catalunya (UIC)

Las dos universidades han solicitado ser SOCIAS de AEPUM. Han presentado los documentos requeridos; por tanto el Sr. Presidente pide la incorporación de las mismas.

Se aprueba que la Universidad de Zaragoza y la Universidad Internacional de Cataluña pasen ser socias de EAPUM de pleno derecho desde este momento.



4.- CAUMAS y CRUE

Antonio Rodríguez informa que el pasado 22 de junio la CRUE, a petición de CAUMAS, convocó a los rectores para tratar de conocer las inquietudes de este colectivo.

A esta reunión, como ya comentamos, AEPUM no fue invitada, aunque diferentes miembros participaron por delegación de sus Rectores, incluido del presidente.

En esta reunión la representación de CAUMAS, entre otras cosas, llegó a cuestionar la gestión de los programas y manifestar que no se cuenta con ellos para la elaboración de los mismos. Es más que deberían ser ellos los que dijeran cuales debían ser las asignaturas que debían impartirse.

Como todo esto es reiterativo, recordar el acuerdo entre el IMSERSO y CAUMAS para la creación de las becas “Erasmus para Mayores” en los que ellos decidían quienes iban así como las universidades españolas que participarían, que además tendrían que ser dichas universidades las que tendrían que establecer los convenios de participación de las universidades europeas. La Junta Directiva de AEPUM tuvo que solicitar una reunión urgente con el Director del IMSERSO para aclararle que CAUMAS no representa a las Universidades con Programas para Mayores, ya que es una Confederación de asociaciones de alumnos y exalumnos; que la única asociación de Universidades con estos programas es AEPUM ya que los representantes de las universidades de esta Asociación son nombrados por sus respectivos Rectores o Rectoras.

En resumen, comentar que CAUMAS desde hace tiempo viene arrogándose la representatividad de los Programas para Mayores y, por tanto, de la Universidades ante los diferentes organismos estatales y autonómicos, incluso utilizando los logos de la Universidades de forma indebida o inadecuada.

Por todo esto, como presidente de AEPUM, intervine manifestando la sorpresa de que la CRUE convoque con CAUMAS una reunión de Rectores para tratar la situación actual, el futuro y la programación académica de los Programas Universitarios para Mayores. Sobre todo, como ya informamos en el punto 2 de esta Asamblea, el 29 de abril se había convocado una reunión, desde la propia CRUE de vicerrectores responsables y directores de los programas, quedando para una nueva reunión en el mes de julio para tomar posibles soluciones una vez que se clarificara la situación sanitaria.

Tras esa reunión, el Presidente convocó a la Junta Directiva de AEPUM a una reunión ordinaria para 29 de junio para tratar el tema. Acordándose enviar un escrito dirigido al Presidente de la CRUE, en el que se le expone nuestra preocupación por la convocatoria de dicha reunión, la no invitación de AEPUM, de hecho lo más preocupante es que la representante de la CRUE manifestó que no nos conocía aunque le sonábamos, y que como Asociación estábamos dispuestos a reunirnos y trasladarle nuestras preocupaciones. Dicho escrito informando y solicitando una reunión fue remitido por mail el 6 de julio de 2020, indicándonos desde la



Secretaría de la CRUE que fue recibido y se le remitía al Presidente (se adjunta la carta a esta Acta).

Igualmente, la JD decidió hacer una breve encuesta solicitando a los socios la relación que los programas y las asociaciones de alumnos tenían con CAUMAS.

Elsa González, U. Jaime I. Castellón: responsable del envío de la encuesta informa que han respondido 31 universidades de las cuales:

1.-- A la pregunta si mantienen relación con CAUMAS, la respuesta es:

- el 87% NO mantienen relación con CAUMAS

- el 13% SÍ mantienen pero es para recibir información y alguna colabora en algún ciclo de conferencias.

2.-- Si hay asociaciones de alumnos

-el 83 % responde que SÍ tiene asociaciones de alumnos

-El 17 % No tiene asociaciones

3.- Los directores de los programas no saben si las asociaciones tienen o no relación con CAUMAS; hay una universidad que tiene dos asociaciones de alumnos mayores, una indica que sí tiene relación con CAUMAS pero la otra asociación, NO. Y la que sí tiene colaboración es para organizar jornadas, recibir y dar información de actividades, ...

4-- Envío de logos: Elsa Insiste que se envíen los que faltan para que se pongan todos los logos actualizados desde el inicio en la nueva página Web.

Se abre un amplio debate sobre el tema de CAUMAS:

- David Torre, U. de la Rioja, informa que le consta que tanto a la Universidad de Zaragoza como a la de la Rioja, CAUMAS ha enviado información solicitando que las asociaciones de alumnos se inscriban en la Confederación.

- Carmen García, U. de Granada, manifestó preocupación por esta suplantación que hace que CAUMAS reciba subvenciones y los programas de Andalucía dejen de recibirlas, así como porque no se sabe quiénes integran las asociaciones de alumnos (si son alumnos matriculados en los programas para Mayores, si son exalumnos y si también se asocian personas mayores que no han cursado ningún Programa para Mayores...) Propone que desde AEPUM se haga una propuesta conjunta para determinar el tema de los integrantes de las asociaciones de alumnos.

- Silvia Barreiro, UNED, manifiesta que en la UNED hay una Asociación de más de 50 años e intenta ser de CAUMAS y hay otra Asociación de Jubilados y PAS de la Universidad. Le consta



que solicitan subvenciones y también está preocupada porque no saben quiénes integran estas asociaciones y si son alumnos o no.

Agradece a AEPUM el trabajo, la información y el escrito a la CRUE.

- Carmen Delgado, U. de Cantabria: manifiesta la sorpresa que recibió con la convocatoria de la CRUE. No pudo participar en esa reunión pero constata que CAUMAS pretende suplantar a los Programa para Mayores ante cualquier institución y confirma que la Asociación de alumnos del Programa para Mayores de la Universidad de Cantabria NO está en CAUMAS.

Manifiesta que está de acuerdo con el escrito a la CRUE y cree que AEPUM debe tomar medidas conjuntas sobre CAUMAS.

- Antonio Codina, U. de Almería: está de acuerdo con la exposición que ha realizado Carmen García, Universidad de Granada.

Informa que la Federación Andaluza de Asociaciones de alumnos de programas para mayores está fuera de CAUMAS; la Asociación de alumnos de Almería no pertenece a la Confederación y constata que hace cuatro años CAUMAS recibió una subvención del IMSERSO de 100.000 € para la realización de actividades.

Manifiesta su sorpresa porque la Asociación de Alumnos de la U. de Granada sí pertenece a la Junta Directiva de CAUMAS.

En cuanto al tema de integrantes de socios en las asociaciones, informa que la de Almería es requisito ser alumno del Programa o haber realizado el Programa para poder pertenecer a dicha asociación.

Está preocupado por el tema de las subvenciones, no sólo para las asociaciones sino también para los Programas. Sabe que la Junta de Andalucía reducirá la cuantía tanto de este curso como del próximo.

Insiste que desde AEPUM hay que solicitar reuniones con la CRUE e IMSERSO para explicar bien qué es AEPUM y qué es CAUMAS.

- Antonio Ariño, Vicerrector de U. de Valencia, invitado a la Asamblea

Tras agradecer la invitación a AEPUM a participar, manifiesta:

1.- que es lamentable que la CRUE convocara a la reunión de CAUMAS y no se preocupe ni parece conocer a AEPUM.

2.- Hace un breve análisis de la situación de CAUMAS: le preocupa que dicha Confederación esté suplantando a los Programas Universitarios para Mayores; cree que CAUMAS tiene intereses oscuros en cuanto a la representatividad de la que alardea, que intente interferir en los planes



de estudios de los programas, competencia exclusiva de la universidad; y que se convierta en un competidor de la propia universidad a la hora de conseguir subvenciones.

3.- PROPONE:

- 3.1- Que cada universidad reconozca a las asociaciones de mayores siguiendo los estatutos de la Universidad. (Informa que en la U. de Valencia hay diferentes asociaciones de mayores: del propio Programa de mayores, de jubilados universitarios de la Universidad y de profesores jubilados).

- 3.2- Elaborar un DÍPTICO sobre AEPUM y darlo a conocer

- 3.3- elaborar un informe sobre los Programas, AEPUM y CAUMAS en cada Universidad e informar a cada rector para que cada uno lo presente en la CRUE y al mismo tiempo se presente también en las diferentes Administraciones Públicas que interesen.

- 3.4. Reunión Vicerrectores responsables de Programas:

Don Antonio Ariño, informa que el 23 de julio convocará, en torno a las 10.00 horas, una reunión de vicerrectores responsables de los programas de mayores, para continuar la reunión del pasado 29 de abril. (Conocer la situación de los programas debido a la pandemia y las propuestas para el curso 2020-2021)

Indica su dcc de mail: antonio.arino@uv.es para que le mandéis la dirección de cada vicerrector responsable del programa para que pueda convocarlos y enviarles el enlace. (También ha sugerido un nº de tfno. móvil para hacer grupo de WhatsApp)

- Elsa González, U. Jaime I. Castellón: insiste que cada uno de los representantes de universidades en AEPUM informemos a nuestros rectores respectivos y que debemos:

- actualizar el díptico de AEPUM

- Ser capaces de trabajar el asociacionismo de los alumnos y exalumnos de los Programas

- Desde AEPUM informar a CRUE, IMSERSO y Administraciones Públicas, tanto de qué es AEPUM y qué es CAUMAS.

- Antonio Rodríguez, Presidente de AEPUM y representante de la U. de Santiago, informa que la asociación de alumnos del Programa de la U. de Santiago se equipara a cualquier otra asociación de la Universidad y propone:

- Hacer un borrador de asociaciones de alumnos desde AEPUM

- Solicitar citas con IMSERSO y Director de Universidades.

- Cada Universidad o en grupo solicite citas con las Consejerías de Asuntos Sociales y/o Educación de cada Comunidad Autónoma para dar a conocer El Programa



Asociación Estatal
de Padres de Familia
de las Escuelas Primarias
de las Personas Mayores

5- Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.50 horas.

Antonio Rodríguez Martínez

Presidente de AEPUM

Mª Teresa Ramos Bernal

Secretaria de AEPUM

Asociación Estatal
de Padres de Familia
de las Escuelas Primarias
de las Personas Mayores



ANEXOS AL ACTA Nº XX

ANEXO 1: Breve informe de la situación de los programas tras el estado de Alarma (encuesta realizada el 27 de abril de 2020)

ANEXO 2: Fallo 6º Premio “Adoración Holgado Sánchez” de Investigación de AEPUM 2019. (Desierto).

ANEXO 3: Presupuesto Coste diseño Página web de AEPUM

ANEXO 4: Carta informativa tras la asamblea celebrada.

ANEXO 5: Encuesta sobre CAUMAS (junio de 2020)

ANEXO 6: Carta envío petición reunión a la CRUE (6 de julio de 2020)



AEPUM y COVID-19

La situación de cierre de las universidades por el estado de alarma provocado por la pandemia del corona-virus ha interrumpido de forma presencial la impartición de los programas universitarios para mayores (PUMs), al igual que el resto de la docencia universitaria. Para tomar decisiones conjuntas que ayuden a continuar con los programas y mantener el aprendizaje activo a lo largo de la vida de nuestros estudiantes os pedimos contestéis brevemente esta encuesta. Solo tardaréis unos minutos. Os agradecemos vuestra colaboración.

Universidad de:

Unidad o Programa:

Nombre del director/directora:

1. Frente al cierre presencial, ¿habéis planteado actividades virtuales?

2. Si es afirmativa la respuesta 1

2.1. Cuáles son y con qué periodicidad (la misma o diferente que las clases presenciales)

2.2. ¿Con qué plataformas?, móviles, ordenadores, tabletas.....

2.3. Porcentaje de participación de los estudiantes a través de medios virtuales

3. Que problemas veis, si se inicia el próximo curso de forma presencial: espacios en aulas, asistencia, miedo al contagio

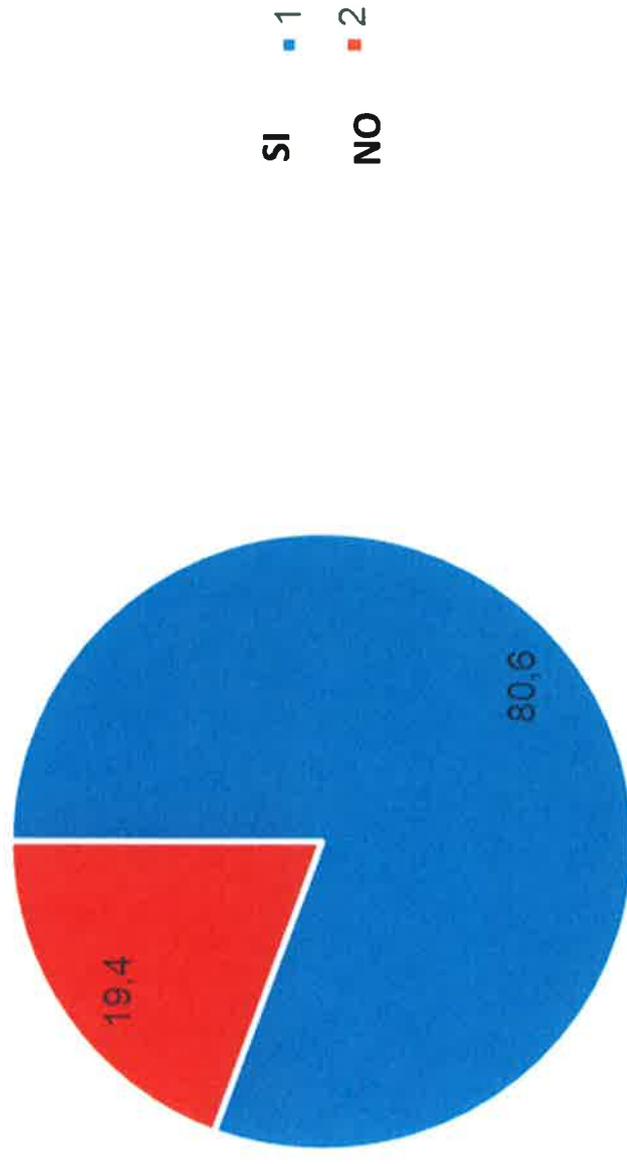
4. ¿Los PUMs deben o pueden seguir igual, con docencia presencial, o deberían tender a la docencia virtual.

4.1. ¿Estaríais dispuestos a realizar la enseñanza sólo virtualmente?

ENCUESTA REALIZADA POR AEPUM A DIRECTORES PUMs 51 UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS. 22-04-20

- 1. Frente al cierre presencial, ¿habéis planteado actividades virtuales?
- 2. Si es afirmativa la respuesta 1
 - 2.1. Cuáles son y con qué periodicidad (la misma o diferente que las clases presenciales)
 - 2.2. ¿Con qué plataformas?, móviles, ordenadores, tabletas...
 - 2.3. Porcentaje de participación de los estudiantes a través de medios virtuales
- 3. Que problemas veis, si se inicia el próximo curso de forma presencial: espacios en aulas, asistencia, miedo al contagio
- 4. ¿Los PUMs deben o pueden seguir igual, con docencia presencial, o deberían tender a la docencia virtual?
- 4.1. ¿Estaríais dispuestos a realizar la enseñanza sólo virtualmente? y ¿Qué dificultades preveís?

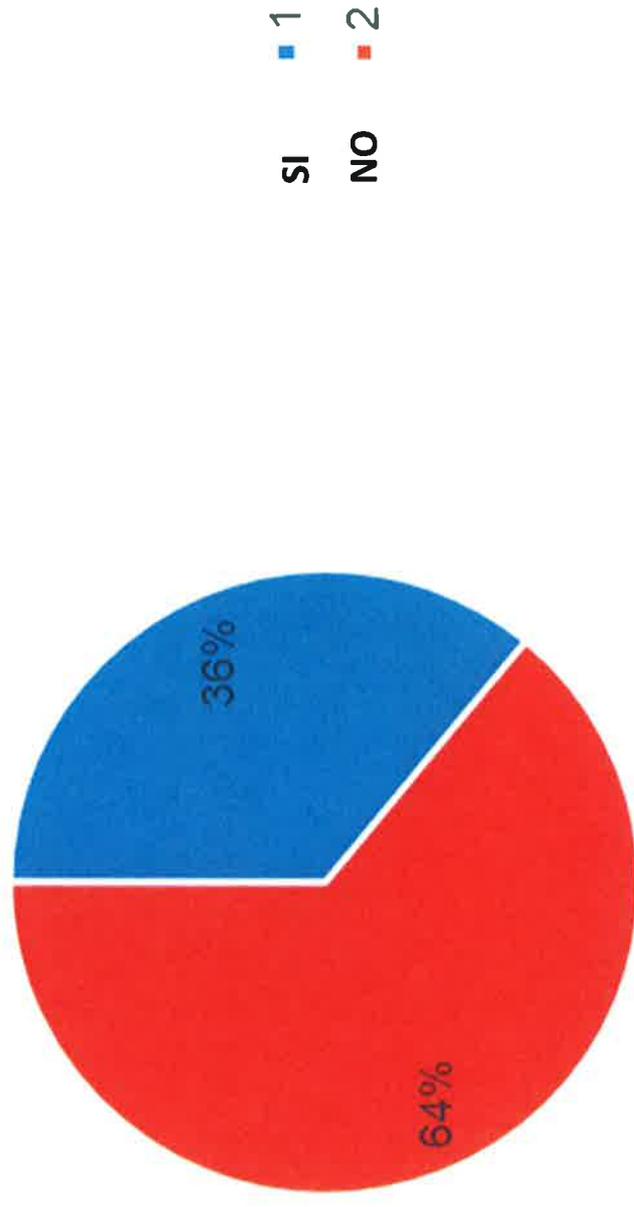
1. Frente al cierre presencial, ¿habéis planteado actividades virtuales?



36 respuestas/ 51 Universidades

ENCUESTA REALIZADA POR AEPUM A DIRECTORES PUMs 51 UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS. 22-04-20.

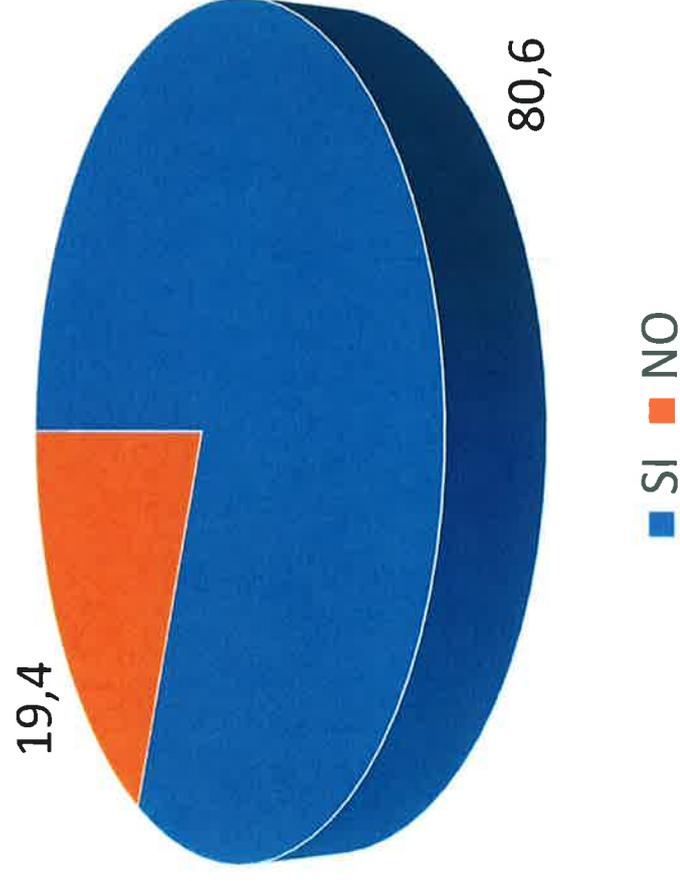
5. ¿Estaríais dispuestos a realizar la enseñanza sólo virtualmente?



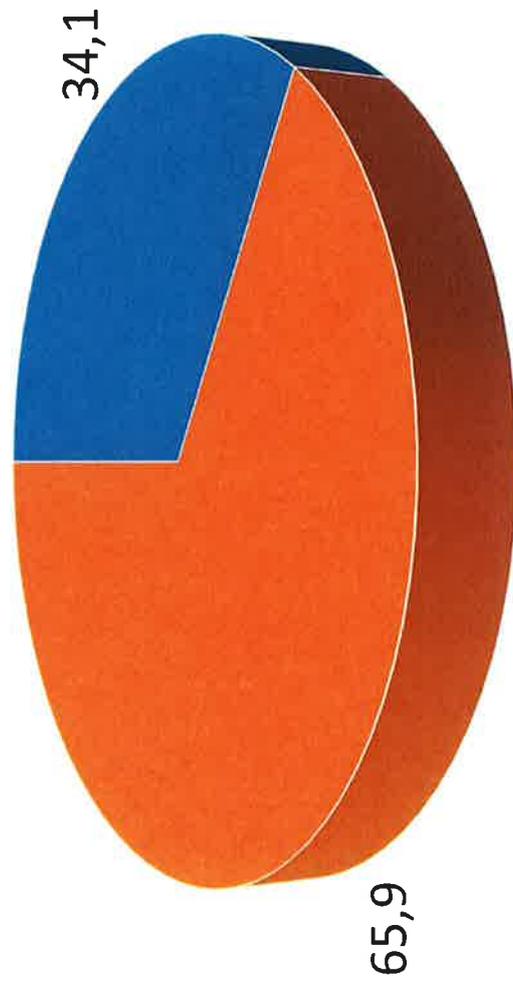
36 respuestas/ 51 Universidades

1. Frente al cierre presencial, ¿habéis planteado actividades virtuales?

41 respuestas de
51 universidades



5. ¿Estaríais dispuestos a realizar la enseñanza sólo virtualmente?



41 respuestas de
51 universidades

■ SI ■ NO



Santander, 8 de noviembre de 2019

Acta de la reunión del **Jurado de la 6ª edición del PREMIO “ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ” DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES 2019**, celebrada el viernes, 8 de noviembre de 2019, a las 9 horas, en la Sala de Reuniones del Paraninfo de la Universidad de Cantabria, calle Sevilla nº 6 de Santander.

Componentes del Jurado:

- Presidenta: María del Pilar García de la Torre, Universidad de A Coruña
- Secretaria: Amparo Pérez Carbonell, Universidad de Valencia
- Vocal: Joseba Doistua Nebreda, Universidad de Deusto
- Vocal: Jesús Domínguez Platas, Universidad de Sevilla
- Vocal: Carmen Delgado Viñas, Universidad de Cantabria

Excusa su asistencia el Vocal: Jesús Domínguez Platas, Universidad de Sevilla por motivos justificados.

Los trabajos presentados a la 6ª edición del PREMIO “ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ” DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES 2019, y por orden de registro, han sido:

Nº1 REGISTRO DE ENTRADA: 2019-09-12 12:01:51

Título: Planteamientos jurídico-prácticos que mejoran el uso y la eficiencia de las Nuevas Tecnologías para los usuarios

Nombre y apellidos: Trinidad Vázquez Ruano
Universidad de Jaén

Nº2 REGISTRO DE ENTRADA: 2019-09-10 12:10:45

Título: Los Programas Universitarios para Mayores: Estrategias eficaces para la disminución de la vulnerabilidad al deterioro cognitivo.

Nombre y apellidos: Marina Wobbeking Sánchez
Universidad Pontificia de Salamanca

Nº3 REGISTRO DE ENTRADA: 2019-09-14 09:12:36

Título: Aportes de los Programas Universitarios para Mayores al valor social de la educación a lo largo de la vida. Reflexiones a partir del estudio de un caso.

Nombre y apellidos: Judith Quintano Nieto
Universidad de Valladolid

Nº4 REGISTRO DE ENTRADA: 2019-09-12 13:06:03

Título: La educación para el desarrollo en los Programas Universitarios para Mayores en España.

Nombre y apellidos: Miguel Ángel Martínez Martínez
Universidad Jaume I



Tras debatir la adecuación de los trabajos al objeto del Premio, las personas que componen el Jurado deciden declarar desierto el mismo.

Así, se declara DESIERTO el PREMIO "ADORACIÓN HOLGADO SÁNCHEZ" DE INVESTIGACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES 2019.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión siendo las Horas.

Fdo. Pilar García de la Torre
Presidenta del Jurado

Fdo. Amparo Pérez Carbonell
Secretaria del Jurado

Fdo. Joseba Doistua Nebrada
Vocal del Jurado

Fdo. Carmen Delgado Viñas
Vocal del Jurado

DDInteractiva Desarrollo y Difusión, S.L.

B-04811733
 C/ Los Tilos, 46
 04745 - La Mojonera - Almería
 950 954 829 - 656 192 149
 info@ddinteractiva.com - www.ddinteractiva.com

Presupuesto

Presupuesto n.º: 120
 Fecha: 12/12/2019

Para: AEPUM - Asociación Estatal de
 Programas Universitarios para
 Personas Mayores
 antonio.rodriguez.martinez@usc.es
 G38793493

Descripción	Cantidad	Tarifa	Importe
DISEÑO Y PROGRAMACIÓN WEB - WWW.AEPUMAYORES.ORG	1	15.000,00 €	15.000,00 €
<p>1. Web AEPUM</p> <p>Realización web basada en gestor de contenido partiendo del contenido de la web actual y teniendo en cuenta el desarrollo de la misma sobre CMS;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y adaptación de diseño web basada en CMS. • Programación web basada en CMS. • Migración de histórico de contenido web. • Optimización para navegadores y dispositivos. • Alta y correcto indexado en buscadores. • Optimización SEO - básico. <p>*Incluye material fotográfico; banco de imágenes y/o aportadas por cliente. *Los servicios web; hosting (incluye buzones de correo y cuentas) y dominios, seguirán como actualmente.</p>			
<p>2. Aplicación AEPUMbase</p> <p>Esta nueva web mantendrá las funcionalidades actuales y realizará las consultas necesarias sobre la aplicación para mostrar la información como se hace en estos momentos.</p>			
<p>3. Gestor de encuestas y formularios Limesurvey</p> <p>Mantendrá la misma aplicación para estas acciones, enlazada a la web donde esté actualmente.</p>			
Subtotal			15.000,00 €
IVA 21 %			3.150,00 €
Total			18.150,00 €
Total			18.150,00 €

Comentarios

Facturación;

1º 50% aceptación proyecto.

2º 50% finalización proyecto.

Forma de pago;

Transferencia C.C. a fecha factura.

Nº Cuenta Corriente:

ES91 3058 0015 4027 2020 7840



Estimado@s soci@s:

Por indicación del Sr. Presidente de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores, **pedimos disculpas** por aquellas universidades que no habéis podido conectaros.

En breve os enviaremos el borrador del acta para que estéis informados de lo tratado. Sabiendo que al final, Antonio, al conocer que algunos no habéis podido acceder ha comentado que el acta de Santander (7 de noviembre de 2019) se aprobará en la siguiente Asamblea junto a la celebrada hoy.

*En la reunión de hoy, D. Antonio Ariño vicerrector de Cultura de la Universidad de Valencia ha informado que el 23 de julio convocará, en torno a las 10.00 horas, una reunión de vicerrectores responsables de los programas de mayores, para continuar la reunión del pasado 29 de abril. (Conocer la situación de los programas debido a la pandemia y las propuestas para el curso 2020-2021)

Os indicamos la dcc de mail del vicerrector: antonio.arino@uv.es para que le mandéis la dirección de cada vicerrector responsable del programa para que pueda convocarlos y enviarles el enlace. (También ha sugerido un nº de tfno. móvil para hacer grupo de WhatsApp)

**Aprovecho para informaros que desde la Secretaría de AEPUM recibiréis un mail cada universidad para solicitaros confirmación de direcciones de correos electrónicos así como nombre del representante en AEPUM.

Reiterando las disculpas, Recibid un cordial saludo

M^a Teresa Ramos Bernal

Secretaría AEPUM



Estimad@s soci@s:

(En nombre del Presidente, D. Antonio Rodríguez, os informo y solicito vuestra colaboración):
El día 22 de junio se produjo una reunión de la CRUE con CAUMAS (Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios De Mayores) a la que asistieron los Vicerrectores y Vicerrectoras de los que dependen los PUMs y diferentes Directores y Directoras, por delegación de sus Rectores o Vicerrectores. Buena parte de la Junta Directiva de AEPUM, también estuvo presente.

Fruto de esa reunión la Junta Directiva de AEPUM considera necesario recabar información sobre la relación que los PUMs mantienen con CAUMAS, para poder comentarla en la próxima Asamblea de AEPUM que va a convocarse en breve.

Al mismo tiempo, dentro del proceso de renovación de la página web de AEPUM queremos solicitarte que envíes: el logo institucional de tu universidad y si lo tuvierais también el logo del Programa de la Universidad para Mayores de tu institución.

En el siguiente enlace encontrarás el acceso a la encuesta
: <https://forms.gle/EzAxzvpGRpAYpQmW7>

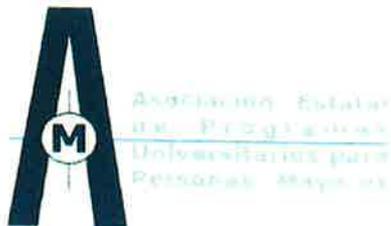
ROGAMOS respondáis antes del día **8 de julio, por favor**

Muchas gracias por vuestra colaboración

Recibid un cordial saludo

M^a Teresa Ramos Bernal

Secretaria AEPUM



Estimado Presidente de la CRUE:

Me dirijo a usted como presidente de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores (AEPUM) para manifestarle la sorpresa que nos causó, tanto a mi como Presidente como al resto de la Junta Directiva, así como a otros socios que me lo manifestaron personalmente, que la CRUE convocara una reunión con la Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos y Exalumnos de los Programas Universitarios de Mayores (CAUMAS), el 22 de junio, presidida por el Rector de la ULPGC, para hablar del futuro y de la programación académica de estos programas.

Si me permite, esta sorpresa aún es mayor por cuatro motivos. En primer lugar, el 29 de abril tuvimos una reunión, con Vicerrectores y responsables de los programas universitarios para mayores (PUM), para analizar la situación provocada por la pandemia. Esta reunión, fue convocada por la profesora Joana Maria Seguí (Vicerrectora de Proyección Cultural de la UIB y miembro de la Junta Directiva de AEPUM) y, después de las diferentes intervenciones, el profesor José Arnay (responsable del programa de la ULL y primer presidente de AEPUM), solicitó que se tuviera otra reunión en el mes de julio, una vez que la situación se clarificara, para poder tomar decisiones en consecuencia y realizar propuestas de cómo se podrían sacar adelante estos programas el curso próximo. Sobre todo teniendo en cuenta el carácter presencial de los mismos (así demandado por nuestros alumnos) y la situación sanitaria incierta derivada del COVID19. Reunión que vamos a realizar antes de irnos de vacaciones.

En segundo lugar, en la reunión convocada por CRUE el pasado 22 de Junio se señaló que para que estuvieran todos los afectados se convocaba a CAUMAS, sin embargo, no se convoca a la Asociación de Universidades (AEPUM) ni a otras asociaciones de alumnos que no están en CAUMAS. Es verdad que al final de la reunión se nos dice que no conocen a AEPUM aunque algo les suena. Pues bien, decir al respecto que para pertenecer a esta asociación se tiene que hacer por medio de una petición firmada por el Rector o Rectora, aprobada en Junta de Gobierno, siendo nombrado el representante de cada universidad por su propio Rector o Rectora. Que AEPUM lleva trabajando como asociación convocando Encuentros, Seminarios, Premios y realizando investigaciones desde hace 16 años, concretamente, desde febrero de

Asociación inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1º, Sección 1ª, Número 171920. Ministerio del Interior. C.I.F.: G38793493. Domicilio Social Universidad de Alicante, Carretera San Vicente del Raspeig s/n, 03690 San Vicente del Raspeig - Alicante

Tfno: 965 90 97 93 - Fax 965 90 98 12 ; e_mail: aepum@ua.es



2004 en que se constituyó, aunque las universidades que inicialmente la fundaron llevaban ya varios años realizando encuentros y trabajando en propuestas y proyectos compartidos. En este sentido, decir que nos dolió que desde la CRUE se nos diga que no nos conocen.

En tercer lugar, quizá el motivo más preocupante, es que desde hace ya tiempo CAUMAS se viene arrogando, tanto oficial como extraoficialmente, la representación de los propios programas, cuando estos son académicos y realizados por académicos. De hecho, ya en varias ocasiones tuvimos que reunirnos urgentemente, por ejemplo con el IMSERSO, para explicarles que la institución que representa a los programas es AEPUM (a la que están afiliadas en estos momentos 46 universidades españolas, con 63.000 estudiantes) o las propias universidades. No una asociación de alumnos y exalumnos que ni siquiera se sabe cuántos de sus socios, en su página web dice que son 9.000, son todavía alumnos y que no todas las asociaciones de alumnos y exalumnos de los programas de las diferentes universidades, como ya comentamos en el punto anterior, pertenecen a dicha Confederación. En este sentido, es preocupante que la propia CRUE considere a CAUMAS como representante del alumnado de los PUM, cuando solo lo es de una parte y no sabemos que parte, y por ende se arrojan la representación de los propios programas, cuando ésta por ser académica, corresponde a las universidades.

Finalmente, como cuarto motivo, comentarle que desde sus inicios en 2004, AEPUM vino solicitando apoyo a la CRUE para las reuniones con el Ministerio de Educación y Universidades, en aquellos años, sobre todo en el momento en que el Consejo de Universidades aprobó, en el 2010, el documento elaborado por la Comisión de Formación Continua de ese Consejo, titulado "La Formación Permanente y las Universidades Españolas". En él aparece un apartado específico para el posible reconocimiento oficial de los PUM, incluso pudiendo inscribirse en el registro de títulos, de todos aquellos que así lo solicitaran. Entendíamos que si bien en el Ministerio nos recibían, para tratar de consolidar la oficialidad de dichos programas, la fuerza que podía tener la CRUE no era la misma que la de una Asociación de universidades.

Por todo ello, nos gustaría tener un contacto más fluido con la CRUE, que permitiera que estos estudios universitarios gozaran efectivamente de reconocimiento oficial por parte



de las autoridades educativas, tanto nacionales como autonómicas. Muchos de ellos no son ni títulos propios. Sobre todo, teniendo en cuenta que la mayor parte de las ayudas y subvenciones que reciben, salvando casos honrosos, no provienen de Consejerías de Educación ni del Ministerio responsable, sino más bien de los Servicios Sociales. Quizás este sea el momento de que la CRUE lidere una oferta de formación permanente en una sociedad que envejece, que solicita y requiere programas formativos universitarios de calidad.

Para ello, si lo estima oportuno, nos gustaría explicarle personalmente los PUM y enviarle los documentos que venimos elaborando y que entendemos más fundamentales: los Estatutos de la Asociación, el del Consejo de Universidades del 2010, el que se elaboró en 2014 a partir de una investigación realizada desde la propia AEPUM y el último que preparamos para presentar al Ministerio, hoy de Universidades, que coincidió con los continuos cambios políticos y que todavía no hemos entregado.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

Antonio Rodríguez Martínez

Presidente de AEPUM



Asociación Estatal
de Programas
Universitarios para
Personas Mayores

M^{ra} Teresa Ramos Bernal

Secretaria de AEPUM